

# **MITOS Y REALIDADES DEL PAPEL DEL MECANISMO PARA UN DESARROLLO LIMPIO (MDL) EN SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ÚLTIMO DE LA CONVENCIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y AL DESARROLLO SUSTENTABLE <sup>1</sup>**

**Por Lic. LÉONIDAS OSVALDO GIRARDÍN**  
**Fundación Bariloche, Buenos Aires, Argentina**

## **1. Introducción. América Latina: de la euforia al desencanto.**

América Latina fue una Región pionera en lo concerniente a su participación temprana en los mecanismos de reducción y/o limitación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través, no sólo de lo que fue la Fase Piloto de la Implementación Conjunta de proyectos (JI), aún antes de la existencia del Protocolo de Kyoto (PK), sino también de las etapas tempranas del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL). Además, buena parte de las Oficinas Gubernamentales de la Región Latinoamericana se han mostrado entre las más dinámicas en el proceso de promover proyectos para la aplicación de estos mecanismos.

No obstante, transcurrido un tiempo desde la entrada en vigor del PK y la aparición de las Modalidades y Procedimientos (M&P) que regulan las actividades de proyectos MDL, se aprecian claramente dos fenómenos muy marcados: Por un lado, (a) las experiencias más exitosas de proyectos MDL se presentan en países cuyo sector privado se muestra más dinámico, independiente de que el Estado tenga o no políticas explícitas de apoyo a estas iniciativas. Por otro lado, (b) la Región sufre en parte la "lógica perversa del MDL" ya que muchas de las medidas de mitigación de menor costo fueron implementadas principalmente entre las décadas del 70 y del

---

1 **Leonidas Osvaldo Girardín.** Director del Programa de Medio Ambiente y Desarrollo de la Fundación Bariloche (FB) - Argentina. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la República Argentina (CONICET). Miembro del *Bureau* de la *Task Force* en Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero del Panel Intergubernamental sobre Cambios Climáticos (IPCC). El autor es responsable absoluto y único de las opiniones vertidas en este documento, no comprometiendo por ello la opinión de las Instituciones a las que pertenece.

90, lo que "encarece" relativamente las actividades de proyectos que pueden considerarse adicionales.

Es interesante explorar cómo puede jugar esto en la profundización de los compromisos de América Latina con la prevención del Cambio Climático, por lo que se intentará plantear algunos temas que no pueden soslayarse al tratar de interpretar la problemática.

## **2. El Cambio Climático y la Heterogeneidad.**

Si bien el Cambio Climático es un fenómeno de alcance global, todo indica que la distribución geográfica de los efectos será muy heterogénea, lo que dificulta aún más la planificación de políticas apropiadas para sobreponerse a los mismos. Para volver más complejo aún este panorama, todos los estudios regionales sobre los impactos esperados del cambio climático indican que las consecuencias que van a tener que soportar los países más pobres, son desproporcionadamente mayores que su responsabilidad en haber llegado a la situación actual.

El grado de Vulnerabilidad que presentan los distintos Países, Regiones, Sectores Socioeconómicos, Actividades y Comunidades está estrechamente relacionado con la capacidad que tengan para absorber, amortiguar o adaptarse a los efectos de estos cambios. Esta situación puede llevar a la ampliación de los desniveles Norte-Sur, pero también la profundización de las desigualdades al interior de los propios países.

La presencia de grados de incertidumbre y de heterogeneidad como los mencionados va a influir sobre la toma de decisiones, dado que éstas deberían tomarse a pesar de la falta de certeza sobre el verdadero nivel de conocimiento que se tiene acerca de las consecuencias futuras que habría que afrontar.

## **3. La Asignación de Recursos y el Cambio Climático (I): Quién paga y bajo qué argumento. Sinergias y Conflictos entre Adaptación y Mitigación.**

Una cuestión importante a considerar es que cada estrategia, política y/o medida concreta que se adopte en función de limitar las emisiones de GEI implica cierto tipo de impactos sobre las actividades involucradas y, consecuentemente, cierto tipo de sacrificios sobre las economías de las

sociedades que las implementen. No es casual que uno de los puntos más conflictivos de negociación en la agenda internacional sobre cambio climático esté relacionado con la distribución de los costos de mitigación entre los diversos países.

Desde el punto de vista económico, la solución que finalmente se adopte no será neutral en términos de los efectos sobre la distribución del ingreso entre los diversos Países, Regiones, Sectores, Actividades y Grupos Sociales ligados a ellos. Diferentes enfoques metodológicos determinarán distintos resultados, dependiendo de los modelos y supuestos que se utilicen para formular y simular los posibles escenarios futuros.

Como resulta evidente, la posición predominante entre los países que ya han asumido compromisos de reducción de emisiones, se basa en priorizar la eficiencia económica por sobre el resto de los criterios, defendiendo la idea que las reducciones de emisiones se efectúen allí donde es más barato obtenerlas bajo enfoques basados en criterios de costo-efectividad. Actuar de este modo, diluye su mayor responsabilidad histórica en haber llegado a esta situación y transfiere buena parte de las medidas de mitigación que se lleven a cabo hacia los países menos desarrollados, cuyos recursos naturales, salarios y otros factores de producción y demás elementos fundamentales en esta ecuación, son más baratos.

Por otra parte, desde un punto de vista económico aparecen dos temas fundamentales relacionados con el cambio climático: no sólo *quién debe pagar*, sino también *qué uso debe ser priorizado* para asignar los limitados fondos que están disponibles, respecto de la cantidad de cuestiones a las que hay que atender.

#### **4. La Asignación de Recursos y el Cambio Climático (II): Sinergias y Conflictos entre Adaptación y Mitigación.**

Los más recientes datos aportados por los expertos en el tema, contenidos en el Cuarto Informe de Evaluación (4AR) producido por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) en el año 2007, no dejan dudas acerca de la creciente influencia de las actividades humanas en este proceso. Pero tampoco dejan dudas en que, más allá de los esfuerzos de mitigación de emisiones de GEI que hagan países como, por ejemplo, Argentina (que emite bastante menos que el 1% del

total mundial de emisiones), va a estar obligado a llevar a cabo algún esfuerzo importante para adaptarse a los impactos provenientes del Cambio Climático que indefectiblemente va a sufrir.

Uno de los principales argumentos de los países desarrollados para justificar la falta de financiamiento a las actividades de adaptación al cambio climático en los países en desarrollo, parte de considerar la adaptación como un tema de índole local, o a lo sumo nacional, en lugar de considerarla como un problema global, como sí lo hacen con mitigación.

Si tenemos en cuenta que los más vulnerables a los impactos esperados del cambio climático también son generalmente los más vulnerables a todo tipo de cambio en las condiciones de partida, no es descabellado pensar en la aplicación de políticas de desarrollo como la mejor forma de comenzar a desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático.

Evidentemente, este artículo (leer en su totalidad en la página WEB de la FUNPAT3MIL) no pretende agotar la discusión en torno a los temas planteados ya que, por otra parte, pareciera que recién comienza. Es importante tratar de integrar las actividades de proyectos MDL con las necesidades de adaptación y/o la reducción de vulnerabilidades a los impactos esperados del cambio climático sobre los países huéspedes.